

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2024-12-01	Hasta:	2024-12-31	
Nombre del Contratista:	OLGA BUESAQUILLO SAMBONI		Número de Documento:	51975354	
Correo Electrónico:	olguita.b22@hotmail.com		Número Telefónico:	3103312276	
Nombre del Supervisor:	LIZ AMANDA SIERRA PINEDA	Cargo:	ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 20	Código Grado:	- 243-20

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	6709-2024	Año Contrato:	2024	CDP Contrato Inicial:	2136
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS SANTA LIBRADA I				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	180	24	19370	\$3951480	109.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3951480	TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTAPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato	2024-09-20			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2024-10-31
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2024-10-01	2024-11-30	1	\$ 4451880	2617
2	2024-11-01	2024-12-31	2	\$ 3334860	2773
3	2024-12-01	2024-12-31	3	\$ 697320	2962
4	2024-12-31	2025-01-20	4	\$ 1576718	26
5	2024-12-31	2025-01-09	5	\$ 1987362	2962
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
1	SEPTIEMBRE	\$ 1859520	
2	OCTUBRE	\$ 4300140	
3	NOVIEMBRE	\$ 3835260	
4	DICIEMBRE	\$ 3951480	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 5811000		\$ 17859140	\$ 13946400
			\$ 3912740
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Recibo y entrega de turno, revisión de la historia clínica electrónica, -Registro de actividades de cada uno de los pacientes asignados. -	-Registros de entrega y recibo de turno, Historia clínica de cada paciente--
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Asistencia en autocuidado, alimentación y todas las actividades de apoyo de acuerdo a la condición clínica del paciente	-Registros en Historia Clínica
3	Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	-Se realiza el diligenciamiento de forma clara, correcta y oportunamente los Planes de Cuidado de Enfermería, en el sistema de información de la Subred y la Historia Clínica -	-Utilización de plataformas institucionales, diligenciamiento de documentación completa, clara y veraz en Historia Clínica, Sistema Dinámico, medios físicos y magnéticos, socialización de protocolos.
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	--Participar activamente en actualizaciones propuestas dentro y fuera de la Subred para aportar el conocimiento, revisión de protocolos institucionales, diligenciamiento de los documentos necesarios y consignar en la Historia Clínica las actividades y planes de cuidado de acuerdo con los lineamientos institucionales. -	-Registro en Historia clínica de forma clara y adecuada-
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	-Previo lavado de manos, colocación de elementos de protección personal entregados e instrucciones dadas por la institución, verificación de 10 correctos, conciliación medicamentosa, alistar, preparar, administrar y registrar medicamentos según ordenes médicas de cada turno de acuerdo con los protocolos institucionales, consignar en la Historia Clínica física y medio magnético las actividades y hallazgos realizados -	Registros en historias clínicas, Formatos institucionales, conocimiento de la visión, misión, valores y principios de la Subred Sur.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-Conocer y aportar a los usuarios internos y externos las rutas de atención de acuerdo con la misión, visión, valores y principios corporativos para una atención oportuna y con calidad humana.	Registros en formatos institucionales, Historias clínicas, conocimiento del código deontológico
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	Liderar, distribuir, organizar las actividades a realizar durante la realización de actividades según lo establecido con el código deontológico de Enfermería -	-Licenciamiento oportuno de formatos institucionales para tal fin-
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	-Realizar el arqueo en fechas establecidas además de llevar control y seguimiento de carro de paro según formatos institucionales en las fechas establecidas - -	-Realizar breafing y Debriefing por turno, elaboración de planes de mejora de ser necesarios, notificación al jefe inmediata de cualquier novedad-
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	Distribuir, asignar, revisar, combinar, comprobar verificar tareas y actividades asignadas dentro de los diferentes turnos para generar planos de mejoramiento oportuno para brindar calidad en el desarrollo de actividades de acuerdo a los estándares de Ley o norma que se aplican para tal fin	-Registros en Historias Clínicas, formatos institucionales, planos de mejoramiento-
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	Desarrollo de las actividades competentes dentro de la prestación de servicios en la Subred Sur para una atención de calidad y trato humanizado, diligenciamiento de forma clara, oportuna, veraz de la Historia Clínica y desarrollo de planos de enfermería para brindar una atención con calidad. y con trato humanizado para el cliente interno y externo -	--Desarrollo de las actividades competentes dentro de la prestación de servicios en la Subred Sur para una atención de calidad y trato humanizado, diligenciamiento de forma clara, oportuna, veraz de la Historia Clínica y desarrollo de planos de enfermería para brindar una atención con calidad. y con trato humanizado para el cliente interno y externo

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor Honorarios Certificados de el Mes Anterior		
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1068683359	-			\$ 3835260
2025	NOVIEMBRE	2024	12	07					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTAPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1534104	\$ 245457	\$ 320000	
Salud					SALUD TOTAL		\$ 191763	\$ 250000	
ARL				3	SURA		\$ 37371	\$ 48800	
Caja de Compensación				SI	COMPENSAR	Total	\$ 445228	\$ 618800	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	24124713486		
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					OLGA SAMBONI BUESAQUILLO		2024-12-13 13:13:18		
RECHAZADO SUPERVISOR					LIZ AMANDA SIERRA PINEDA		2024-12-13 23:15:30		
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					OLGA SAMBONI BUESAQUILLO		2024-12-14 13:00:09		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					LIZ AMANDA SIERRA PINEDA		2024-12-14 18:59:18		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA		2024-12-16 20:49:07		
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2025-01-17 15:40:07		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Liz Amanda

LIZ AMANDA SIERRA PINEDA
Carrera 20 No. 47-59, Bogotá, Colombia. Cédula Postal: 110611
www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2025

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Datos guardados

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ ARL SURA 51975354 CTO 6709-2024.pdf	ARL SURA 51975354 CTO 6709-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
51975354 (Archivado)	INFORME ACTIVIDADES DE AGOSTO CTO No.1458- 2024,.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME SEPTIEMBRE 2024, CTO No.6709-24.pdf	INFORME SEPTIEMBRE 2024, CTO No.6709-24.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME OCTUBRE 2024, CTO No.6709-24.pdf	INFORME OCTUBRE 2024, CTO No.6709-24.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ INFORME ACTIVIDADES NOVIEMBRE, CTO No.6709-2024.pdf	INFORME ACTIVIDADES NOVIEMBRE, CTO No.6709-2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

PAGADO 07/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OLGA BUESAQUILLO SAMBONI		
Documento	CC51975354	Dirección	CR 85B #56 - 11
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3103312276
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 51975354	OLGA BUESAQUILLO SAMBONI	57	00																	0	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.000.000	\$ 250.000	2,436	\$ 2.000.000	\$ 48.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 2.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 658.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 48.800	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 658.800	\$ 0	\$ 658.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!